

PROGRAMA MARTIANO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD CUBANA

DOCUMENTO BASE



PROGRAMA MARTIANO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD CUBANA

DOCUMENTO BASE

Oficina del Programa Martiano
del Consejo de Estado
La Habana, Cuba
Abril 2008

CONTENIDO TEMÁTICO

- 1. Fundamentos**
- 2. Acuerdos del Consejo de Estado**
- 3. Principales conceptos**
- 4. Objetivo general del programa martiano**
- 5. Estructura del Programa Martiano y sus entidades**
- 6. Acerca del Programa Martiano Integral**
- 7. Objetivos generales de trabajo**
- 8. Referencias y fuentes documentales**
- 9. ANEXO 1. Convocatoria para continuar estudiando a Martí**
- 10. ANEXO 2. Indicadores del trabajo del Programa Martiano en las Universidades**
- 11. ANEXO 3. Actividades que se proponen desarrollar con las universidades extranjeras**

1. En la intervención que hiciera Fidel Castro en homenaje al 150 aniversario del natalicio de José Martí, en la clausura de la Conferencia Internacional POR EL DEL MUNDO, nos ofrece una reflexión en la que sintetiza el valor y trascendencia del legado martiano, cuando expresa:

¿Qué significa Martí para los cubanos?

Para nosotros los cubanos, Martí es la idea del bien que él describió.

(...) de él habíamos recibido, por encima de todo, los principios éticos sin los cuales no puede siquiera concebirse una revolución. De él recibimos igualmente su inspirador patriotismo y un concepto tan alto del honor y de la dignidad humana como nadie en el mundo podría habernos enseñado

El legado de José Martí, su pensamiento, vida y obra, marcan un hito importante en el proceso de forja de la nación cubana, la identidad nacional y cultural sobre la base de una ideología independentista, patriótica y revolucionaria, sustentada en el humanismo que caracterizó su visionaria proyección desde la perspectiva cubana, latinoamericana y universal.

Su visión y alcance políticos, en relación con la problemática de Cuba, la América Latina y el Caribe, respecto a la política hegemónica del imperialismo norteamericano, dan muestra de la trascendencia de sus ideas, y de su vigencia en nuestros días, cuya realidad histórica aunque está algo distante en el tiempo, marcada por las diferencias que imponen los cambios y contradicciones de la época de globalización neoliberal, tienen una gran actualidad por ser problemas que no solo aún no están resueltos, sino que se han acrecentado o profundizado por los intereses de poder geopolíticos y económicos, sustentados por el impetuoso desarrollo científico tecnológico y la manipulación mediática de la realidad.

Este pensamiento radical constituye una fuente genuina de la ideología de la Revolución Cubana a lo largo de nuestra historia, y posibilita la articulación con el pensamiento de Marx, Engels y Lenin, la lucha revolucionaria que llevó al pueblo cubano al logro de la verdadera independencia el 1ro de enero de 1959 y a la construcción de una sociedad socialista, con una patria libre, soberana, más justa, digna y solidaria.

Estas razones justifican la necesidad de cultivar permanentemente a memoria histórica de nuestro pueblo para tener respuestas a las interrogantes *¿de dónde venimos, ¿quiénes somos? Y ¿hacia dónde vamos?*, desde los aportes del pensamiento, la vida y obra de José Martí, su acervo cultural y alcance universal.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ESTADO

2. A tales efectos el Consejo de Estado de la República de Cuba constituyó el 9 de abril de 1997 la Oficina del Programa Martiano bajo la dirección del Dr. Armando Hart Dávalos, tomando los acuerdos siguientes:

PRIMERO:

Crear la Oficina del Programa Martiano adscripta al Consejo de Estado cuya función primordial será coordinar todos los empeños que realice el país en relación con el pensamiento, la vida y la obra de José Martí.

SEGUNDO:

Adscribir al Consejo de Estado el Centro de Estudios Martianos, que ha funcionado hasta el presente dentro del sistema del Ministerio de Cultura. El Presidente y el Director del Centro de Estudios Martianos serán nombrados por el Director de la Oficina del Programa Martiano.

TERCERO:

La Oficina que en virtud de este Acuerdo se crea, conjuntamente con el Centro de Estudios Martianos y la Sociedad Cultural José Martí, prepararán el programa para la más amplia difusión y promoción nacional e internacional del Pensamiento, la vida y la obra del Maestro, con la participación de las instituciones estatales, culturales, educacionales, científicas y sociales del país.

PRINCIPALES CONCEPTOS

3. A partir del estudio del contenido de estos acuerdos, entre otros documentos importantes que recogen la trayectoria y funcionamiento del Programa Martiano y sus principales instituciones, hemos podido llegar al consenso acerca de las determinaciones principales que rigen dicho Programa como una herramienta orientadora del trabajo sobre el pensamiento, la vida y obra de José Martí en nuestra sociedad, los que se exponen a continuación:

El Programa Martiano puede entenderse como una visión estratégica sobre los aportes de José Martí al fortalecimiento de la identidad, la cultura e ideología de la Revolución cubana, por medio del desarrollo de un sistema de acciones de las instituciones y organizaciones sociales para su estudio, promoción y difusión, en Cuba y en el mundo.

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA MARTIANO

4. Articular en la sociedad un sistema de acciones para el estudio, la promoción y la difusión del pensamiento, la vida y obra del Apóstol en Cuba y en el mundo, cuyos empeños estén coordinados por la Oficina del Programa Martiano del Consejo de Estado, el Centro de Estudios Martianos y la Organización no gubernamental Sociedad Cultural José Martí, con el fin de contribuir a la educación de una cultura general e integral del pueblo, al perfeccionamiento y a la continuidad del sistema socialista cubano en las condiciones del Siglo XXI.

De lo que se trata es de generar un Movimiento del Programa Martiano en la sociedad cubana, con un carácter cultural ideológico, expresado en un proceso participativo, de trabajadores, estudiantes, profesionales, y pueblo en general, en el estudio de la vida y la obra de José Martí, destacando su continuidad en el pensamiento progresista cubano y latinoamericano,

para revelar su significación metodológica y práctica, aplicable a la transformación de los contextos laborales, comunitarios y sociales, así como al perfeccionamiento y mejoramiento humano.

Por la complejidad y los retos que supone la coordinación de un programa martiano integral, dirigido a la sociedad cubana y al mundo, es necesario la determinación de *sus principales rasgos característicos que contienen las declaraciones de principios del mismo entendidos como guías Pura la acción:*

El Programa Martiano está regido por los **principios**, estratégicos de: **coherencia** de todas las acciones, **sistematicidad** en el seguimiento de las acciones instrumentadas y sus impactos, **intencionalidad** en la planificación, ejecución y control de las acciones del programa.

Tiene un **carácter integrador** de los lineamientos y contenidos de los programas directores nacionales sobre: «**Para continuar estudiando a Martí**» (2003), y el «**Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual**» (2006), ambos orientados por el Partido, a los que se le deben dar una posición jerárquica en las estrategias y sistemas de trabajos, penetrando el contenido e intencionalidad educativa e ideológica de las acciones y actividades que se desarrollen.

El Programa tiene una proyección multidisciplinaria en su elaboración y desarrollo, agrupando a:

- Personalidades destacadas en las diferentes esferas del país.

- Instituciones como: El MINED, MES, CITMA, ICRT, MINCULT, MININT, MINEAR, Instituciones de Ciencias Médicas, la Escuela Superior del Partido Único López, entre otras.
- Organizaciones políticas, estudiantiles y de masas tales como: la UJC, la FEU, la OPJM, la FEEM, la CTC, los CDR, la FMC y sus sistemas de escuelas.
- Asociaciones como: la ANAP, Asociación de Pedagogos de Cuba, Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, entre otras.
- Tiene un carácter revolucionario, siendo fiel a las ideas martianas del Partido Único de la Revolución, y la unidad necesaria para preservar las conquistas del
- socialismo.
- El Programa tiene una base popular, estimula la participación dinámica, transformadora, creativa y contextualizada en los diferentes espacios donde se
- realiza.
- Tiene un sentido orientador para la actividad profesional, y ciudadana en la sociedad, en particular para la labor educativa que de conjunto deben realizar
- la familia, la escuela, la comunidad y los medios de difusión masiva del país.

Debe señalarse que, para la valoración de los resultados del Programa Martiano en los balances anuales, será necesario colegiar y consensuar las propuestas de indicadores o criterios de medidas que elaboren cada institución o entidad, en correspondencia con su objeto u objetivos propuestos, que permitan evaluar el alcance e impacto de las acciones realizadas y trazar las proyecciones futuras, los que deben incorporarse a este documento posterior al proceso de su elaboración.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA MLARTLANO Y SUS ENTIDADES

5. La estructura del Programa Martiano está constituida por:

- **La Oficina del Programa Martiano**, es el órgano rector del trabajo en torno al pensamiento, vida y obra de José Martí en Cuba y el mundo, está integrada por la dirección y tres subdirecciones las cuales atienden entre otras las actividades: La económico-administrativa, las relaciones internacionales, el seguimiento al desarrollo del Programa Martiano en los organismos y las Universidades, así como la realización de actividades académicas y metodológicas.
- **El Centro de Estudios Martianos**, es una institución científico - cultural. En la edición extraordinaria de la Gaceta Oficial de la República de Cuba, lunes 23 de mayo de 1977, aparece el Decreto número 1 por el cual se crea el Centro de Estudios Martianos. Con el objetivo de auspiciar el estudio, de la vida, la obra y el pensamiento de José Martí, desde el punto de vista de los principios del materialismo dialéctico e histórico; de recoger y conservar todos los manuscritos, ediciones originales, fotografías y otros materiales de José Martí; promover publicaciones de y sobre la obra martiana, y al efecto crear y dirigir las colecciones que estime necesarias; continuar la publicación del Anuario Martiano, con materiales relativos a la obra y el pensamiento de José Martí; y auspiciar conferencias, seminarios, simposios nacionales e internacionales o cualquier otra actividad de esta índole relacionada con José Martí.
- **La Sociedad Cultural José Martí**, es una organización no gubernamental, cuyo órgano de relación es la Oficina del Programa Martiano, teniendo como uno de sus objetivos principales: «... la más amplia difusión del pensamiento martiano, en estrecha coordinación con la OPM, el CEM, las Cátedras Martianas, el Movimiento Juvenil Martiano, y demás instituciones martianas del país, y mediante los nexos que se establezcan, también con aquellas que en el exterior trabajen claramente por objetivos comunes».

Para la realización del trabajo la Sociedad cuenta con una estructura de filiales provinciales y del Municipio especial Isla de la Juventud.

La Sociedad Cultural José Martí publica la *Revista Honda*, fundada en enero del 2000, órgano cultural que recoge lo mejor del pensamiento cubano sobre diversos temas, así como la vida y obra de José Martí y de otras figuras de nuestra historia.

Estas tres instituciones del Programa Martiano, a tenor de su lugar jerárquico y de las relaciones de coordinación que establecen entre sí, de acuerdo con sus objetos y funciones sociales, conforman el núcleo que coordina todos los empeños a nivel nacional del trabajo sobre el pensamiento, la vida y obra de José Martí.

En la estructura se reconocen determinadas entidades que están en la base del Programa Martiano, tales como:

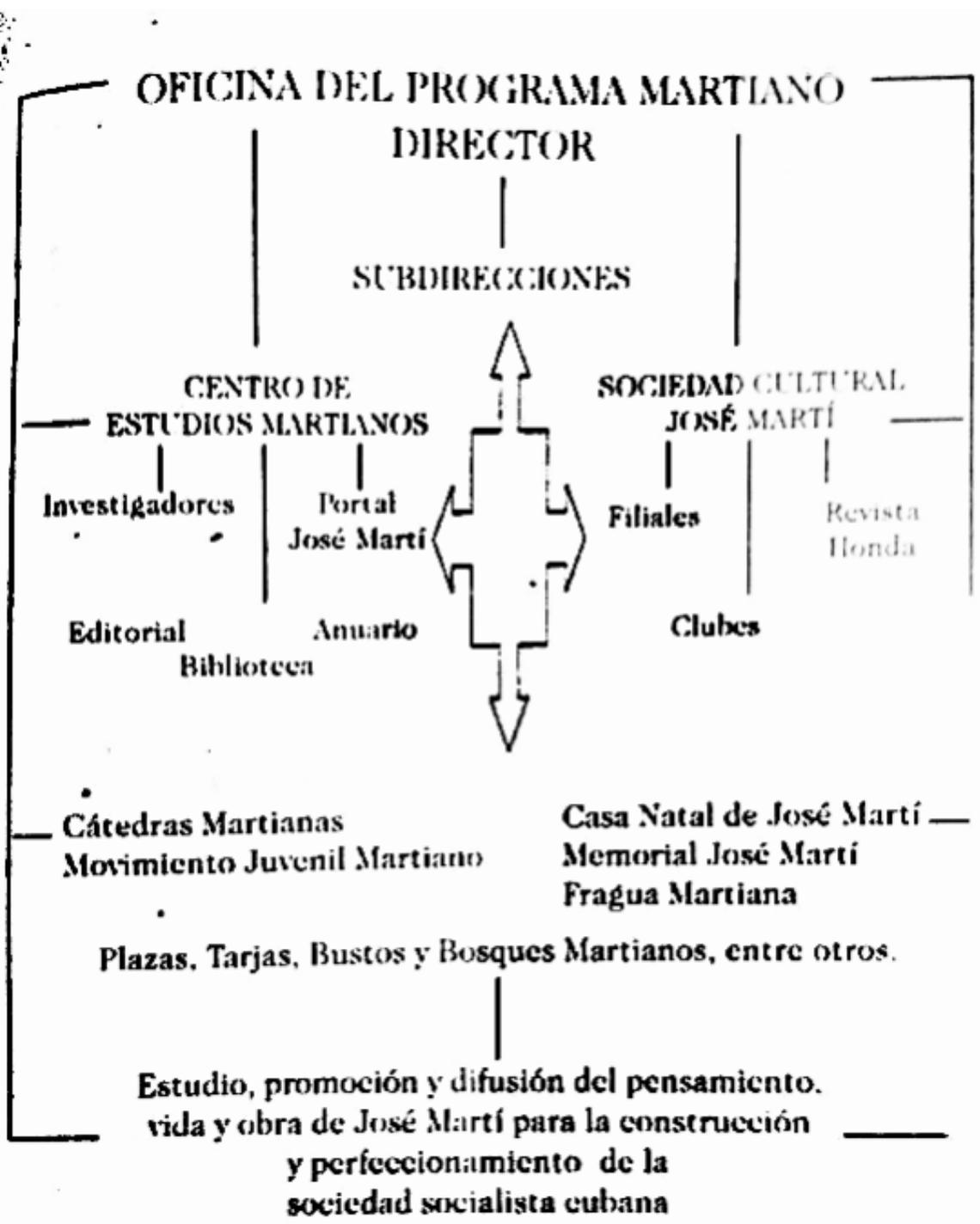
- Las Cátedras Martianas, agrupadas por un Consejo Nacional que coordinan el CEM y la OPM.
- El Movimiento Juvenil Martiano y los Seminarios, que dirige la UJC en coordinación con la OPM, CEM, SCJM.
- Los Clubes Martianos, organizaciones de base de la SCJM en los territorios.

Dentro de la estructura se encuentran también las Instituciones Martianas que promueven y difunden el pensamiento, vida y obra del Apóstol:

- Casa Natal de José Martí.
- Memorial José Martí.
- Fragua Martiana.

Como elementos que amplifican el Programa Martiano en su base, dentro de las comunidades, encontramos entre Otros:

- Plazas Martianas
- Tarjas Martianas
- Bustos Martianos



ACERCA DEL PROGRAMA MARTIANO INTEGRAL

Doctor Armando Hart Dávalos

6. El contenido del Programa Martiano tiene en su núcleo la cuestión de la ética y los valores necesarios en la cultura cubana, en ello todo nuestro empeño revolucionario debe hacer una modesta pero importante contribución a la lucha de ideas en que está empeñado nuestro pueblo por indicaciones de Fidel Castro.

En el campo de la ideología se hace imprescindible enfrentar con exactitud los pasos a dar para garantizar la política, la educación y la cultura en general. Se trata, pues, de colocar el pensamiento martiano en el nervio central de las necesidades más importantes en la formación política, educacional y cultural de las nuevas generaciones. Todo revolucionario consecuente debe estudiarlo con atención para extraer las lecciones significativas que nos permitan enfrentar los retos del presente.

La esencia filosófica de la tragedia que vive la humanidad tiene antecedentes y soluciones que es necesario investigar. Fidel Castro lo ha expresado de esta manera: «O cambia el curso de los acontecimientos o no podría sobrevivir nuestra especie.»¹ «El gran caudal hacia el futuro de la mente humana consiste en el enorme potencial de inteligencia genéticamente recibido que no somos capaces de utilizar. Ahí está lo que disponemos, ahí está el porvenir.»²

Esta orientación de nuestro Comandante en Jefe solo se puede cumplimentar a partir de la educación, la cultura y la política. Cuba tiene el privilegio de disponer de una amplia y profunda tradición al respecto que se expresa y enriquece con la identidad nacional cubana y su vocación universal.

En Martí y en la cultura cubana en general, cristalizó la articulación de un inmenso saber a partir de las ideas de ciencia y conciencia expresadas desde finales del siglo XVII y principios del XIX por los forjadores de la identidad nacional cubana. Las intervenciones del compañero Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005 y las de Raúl el 26 de julio del año 2007 y de 24 de febrero de 2008, constituyen pilares esenciales para el trabajo de la Revolución y todos nos debemos sentir comprometidos con ello. Estas intervenciones ayudan a la comprensión de la naturaleza y deberes de las instituciones martianas. Para cumplir estas responsabilidades están planteados precisamente programas encaminados a un objetivo que resulta esencial hacer llegar de forma sistemática, articulada y efectiva a todo nuestro

¹ Fidel Castro. Texto del discurso en ocasión del XLV aniversario del triunfo de la Revolución. Periódico Granma, 5 de enero de 2004.

² Fidel Castro: Discurso pronunciado en la Universidad Estadual de Río de Janeiro, Brasil, el 30 de junio de 1999.

pueblo orientaciones sobre las responsabilidades éticas y jurídicas componentes esenciales del pensamiento revolucionario del país.

Para ello, nos permitimos subrayar que hay cuatro esteras fundamentales que deben funcionar de manera articulada: la escuela, la familia, la comunidad y los medios masivos.

¿Cómo coordinar a partir de estas cuatro esferas, desde la base hasta la cúspide, un esfuerzo asociado en función de los objetivos políticos y educativos de la revolución? Les traslado algunas ideas que parten de mis experiencias en la Revolución de Martí y Fidel, y en especial de la Campaña de Alfabetización.

¿Por dónde empezar? Considero que debe iniciarse por un análisis que nos conduzca a la acción necesaria para enfrentar estos desafíos. Dice textualmente el compañero Raúl Castro: «La efectividad depende en gran medida de 1, Constancia y la organización, particularmente del control y

la exigencia sistemáticos, y en particular de hasta dónde se haya logrado incorporar a las masas al combate por la eficiencia». Esto solo es posible con la educación, la cultura y la política solidaria aplicadas desde la base hasta la cúspide. Extraigamos lecciones de nuestra historia de la cultura de hacer política, lo que constituye un rasgo esencial de Martí y de Fidel.

En el VII Congreso de la UNEAC se planteó la idea de que la indispensable atención de los problemas coyunturales no afecte el desarrollo de una estrategia a largo plazo. Agregaríamos nosotros que es indispensable para alcanzar la nueva teoría que necesita el mundo, teoría vinculada a la práctica, porque como dijo Marx, no hay mejor teoría que una buena práctica, y como expresó Lenin en cuanto al pensamiento de Marx, cuando dijo que se trataba de una guía para la acción. Aspiramos a que este texto sirva como un punto de referencia para hallar ese camino.

En mis palabras trato de fundamentar teóricamente este esfuerzo y la necesidad de relacionar la inteligencia con las emociones. Ella es la fuente verdadera para alcanzar la victoria y, por ello, es necesario hacer una síntesis de los mejores valores de todos los tiempos y personajes históricos.

Analizar los hechos históricos de un lado y el pensamiento de los más grandes forjadores de la cultura humana. Resulta indispensable. Esto sin exceptuar corriente de pensamiento, es decir, sin ismos infecundos.

A escala universal, las ciencias sociales y humanistas están hoy como estarían la Física, la Química, la Matemática si se dijera que Newton, Einstein y Darwin no tenían nada que aportar. Los paradigmas necesarios para las Humanidades están, como sabemos, en Marx, Engels y Lenin, y ya esto requiere, para su actualización, entroncarse con el ideario latinoamericano y caribeño que representan Martí, Bolívar y la legión de próceres y pensadores de nuestra América.

Para ello nos planteamos con el rigor necesario, lo siguiente: cómo encontrar, darle continuidad y sistematizar la formación cultural latinoamericana para

alcanzar la fortaleza necesaria a fin de enfrentar los grandes retos del mundo de hoy:

Con tal propósito, abarcará las siguientes esferas del saber martiano:

- a) El de la educación y la pedagogía.
- b) El de la juridicidad y el papel del derecho en la tradición cultural cubana.
- c) El de las ideas políticas, en especial acerca de la práctica de su realización, a lo que hemos llamado «la cultura de hacer política».
- d) El de la cultura cubana y sus relaciones con los hechos pasados, presentes y hacia el futuro de la historia nacional.
- e) Los fundamentos filosóficos y en particular los relacionados con lo más actualizado de los descubrimientos de las ciencias naturales.
- f) Las relaciones de la cultura de Martí con la de carácter universal aplicando el método electivo de seleccionar lo mejor de cada una de las manifestaciones culturales en la historia sobre la base del principio de que la justicia es la categoría principal de la cultura.
- g) Cómo se relacionan las ideas de José Martí con la economía partiendo precisamente del hecho de que la cultura es el principal motor de la economía.
- h) Conclusiones relacionadas con mostrar las razones de lo que José Lezama Lima de un lado, y Julio Antonio Mella, del otro, llamaron «el misterio de Martí», es decir, el de Cuba.

En fin, exhortamos a que en el desarrollo y la participación creativa de nuestro pueblo en el programa martiano integral se nutra cada día más nuestro saber para conducirnos a la acción, porque, como dijo Martí: «...hacer, es la mejor manera de decir.»³



³ José Martí, Obra citada, 1881, t. 9, p. 134.

OBJETIVOS GENERALES DE TRABAJO

7. Como resultado del trabajo realizado en correspondencia con la Misión que el Consejo de Estado ha asignado a la Oficina del Programa Martiano, los objetivos generales para el trabajo de sus entidades son:

OFICINA DEL PROGRAMAA MARTIANO

- Promover el estudio de la vida y obra de José Martí en su relación con las raíces y los fundamentos de pensamiento cubano y sus nexos con los más altos exponentes del pensamiento y las acciones creadoras de América Latina, el Caribe y el mundo.
- Desarrollar la investigación científica dirigida a sistematizar el conocimiento de los vínculos existentes entre el pensamiento martiano, el ideario de la Revolución y lo más avanzado del pensamiento v la creación a escala universal.
- Continuar el rescate y la conservación del pensamiento martiano en Cuba, América y el mundo.
- Profundizar en la gestión que permita integrar las acciones de todos los factores que intervienen en el estudio y promoción en el país de la vida y obra de José Martí.
- Garantizar un proceso de dirección orientado al funcionamiento coherente y efectivo de la Oficina y las instituciones que la integran.
- Garantizar un efectivo sistema de financiamiento, contable, de servicios y administrativo que incluya la generación de fondos mediante actividades acordes al objeto social de la Oficina.
- Dinamizar y consolidar el proceso de investigación para la edición crítica de las Obras Completas de José Martí.
- Lograr que la gestión de los recursos humanos de todo el sistema ofrezca respuestas efectivas a las necesidades de los cambios previstos.

La Oficina del Programas Martiano está integrada por subdirecciones para la atención de los siguientes objetivos:

- Continuar promoviendo el rescate y la conservación del pensamiento martiano en Cuba, América Latina y el mundo.
- Trabajar para celebrar en Venezuela la conferencia sobre el ALMA del ALBA (Alternativa Martiana para las Américas) a fines de 2008 o principios de 2003.

- Llevar a cabo la V Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial en Mérida, en enero de 2009.
- Llevar a cabo la VI Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial en enero de 2010 en República Dominicana.
- Llevar a cabo la VII Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial en enero de 2011, en Guantánamo.
- Dar los primeros pasos para la realización del II Coloquio Internacional «José Martí por una cultura de la naturaleza» asociados con el CITMA, y la Fundación Antonio Núñez Jiménez a mediados de 2010.
- Fomentar y dar seguimiento los organismos de la sociedad cubana al programa nacional «Para continuar estudiando a Martí».
- Promover y dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y acciones del Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, a partir del trabajo con el pensamiento, vida y obra de José Martí.
- Desarrollar actividades conjuntas con la UJC, FEU, FEEM y OPJM relacionadas con el estudio y divulgación de la vida y obra de José Martí entre el estudiantado cubano.
- la SCJMI
- Desarrollar conjuntamente con el CEM actividades científicas y socioculturales dirigidas a la divulgación de la vida y obra de José Martí en la
- sociedad cubana.
- Fomentar la actividad científico investigativa de profesores y estudiantes en torno a la vida y obra de José Martí, su importancia metodológica para la labor profesional, así como su lugar y papel en la continuidad del pensamiento revolucionario cubano y latinoamericano, prestando una atención particular a las Universidades y Centros de Educación Superior del país.
- Contribuir al desarrollo de acciones de formación profesional y superación sobre el estudio de la vida y obra de José Martí, su vigencia y aplicabilidad a la comprensión y transformación de la realidad y contextos laborales y/o comunitarios.
- Contribuir a la firma de convenios entre la OPM, el CEM y las universidades del país para profundizar en el trabajo sobre el estudio de la vida y obra de José Martí.
- Participar en las actividades de las instituciones para el cumplimiento del trabajo con la obra de José Martí.
- Cumplimiento de las indicaciones y tareas económico-administrativas emanadas del organismo superior con respecto al sistema de instituciones que integran el sistema de la Oficina del Programa Martiano.
- Garantizar la protección y control de los valores patrimoniales, medios básicos e inmuebles pertenecientes al sistema.

- Ahorro de combustible, materiales de oficina y demás insumos.
- Garantizar las tareas relacionadas con la defensa.

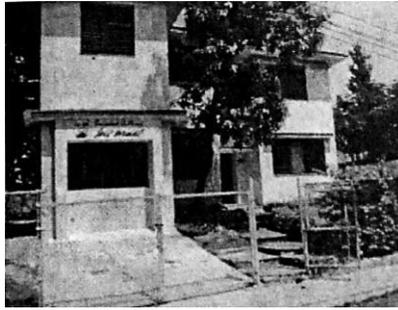
CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS 4

- Promocionar la vida, la obra y el pensamiento de José Martí, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Continuar el desarrollo de investigaciones dirigidas al estudio de la vida, la obra y el pensamiento de José Martí, así como la recepción y vigencia de su ideario.
- Mantener el rigor y el ritmo de trabajo en el proceso de investigación para la Edición Crítica.
- Fomentar el desarrollo de coloquios, talleres científicos, cursos de postgrados y entrenamientos relacionados con la vida, la obra y el pensamiento martiano en el ámbito nacional e internacional.
- Propiciar la participación institucional en los principales eventos científicos afines que tengan lugar en el país y en el exterior.
- Fortalecer el trabajo y el vínculo con las Cátedras Martianas en el ámbito nacional e internacional, y promover en ellas investigaciones sobre la vida, la obra y el pensamiento de José Martí y los próceres de América en Cuba y en el extranjero. Consolidar el perfeccionamiento del quehacer editorial.
- Fomentar la publicación de los resultados de investigaciones de nuestros especialistas.
- Perfeccionar los servicios de la Biblioteca Especializada.
- Garantizar el funcionamiento eficiente del Portal José Martí.



SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ MARTÍ

- Apoyar con su acción el esfuerzo del país relacionado con la trascendental Batalla de Ideas, Y coadyuvar a que la tradición humanista y siempre de avanzada del pensamiento político cubano y la cultura general integral sirvan de cimiento a la defensa de la identidad y la independencia nacionales.
- Exaltar los valores éticos, políticos y culturales del pensamiento cubano y promover el estudio de las luchas para defender la nación cubana en sus diferentes etapas históricas.
- Trabajar porque se incorporen a la organización hombres y mujeres de diversos sectores sociales, interesados en promover las mejores tradiciones culturales, éticas, sociales y políticas de la nación cubana.
- Procurar la más amplia difusión del pensamiento martiano, en estrecha coordinación con la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos, las Cátedras Martianas, el Movimiento Juvenil Martiano y demás instituciones martianas del país, y mediante los nexos que se establezcan, también con aquellas que en el exterior trabajen claramente por objetivos comunes.
- Contribuir a la formación martiana de las nuevas generaciones, para lo cual se establecerán especiales vínculos con el Movimiento Juvenil Martiano en todas las instancias, así como con las demás organizaciones juveniles y estudiantiles.
- Debatir y divulgar en todo el país aquellos temas relacionados con el nacimiento, desarrollo y trascendencia de la cultura cubana y nuestra identidad nacional. Llevar a cabo así mismo el análisis y discusión de temas de relevancia nacionales e internacionales a la luz del pensamiento martiano.
- Aunar esfuerzos con organizaciones y organismos nacionales para fomentar el estudio de los fundamentos de la nación cubana.
- Promover en el ámbito municipal, provincial y nacional acciones comunitarias, en coordinación con instituciones culturales y organizaciones de masas y sociales que propicien un conocimiento más profundo de temas de la cosmovisión de José Martí y de la cultura cubana.
- Participar en foros, y espacios que sean posibles, nacionales e internacionales, reflejando en ellos los aspectos principales del proceso de lucha por la libertad e independencia de Cuba y dando a conocer la realidad cubana.
- Editar y asegurar una eficaz distribución de la *Revista Honda*, órgano de la Sociedad, como importante tribuna para la reflexión y el debate acerca del pensamiento revolucionario y la cultura cubana.
- Aprovechar las nuevas tecnologías de la información en función de los objetivos antes planteados.



REVISTA HONDA

- Incrementar la tirada de la revista de 3 mil a 5 mil ejemplares.
- Aumentar la frecuencia de cuatrimestral a trimestral manteniendo las 80 páginas actuales.
- Comercializar la revista en el exterior y también situarla en puntos de venta en divisas como aeropuertos, hoteles, etc.
- Lograr la confección de un disco compacto con los veinte primeros números de la revista.



REFERENCIAS Y FUENTES DOCUMENTALES

8. Documentos primarios publicados en el periódico Granma:

- Creación de la Oficina del Programa Martiano. Acuerdo del Consejo de Estado. 10 de abril 1997.
- Presentación oficial de la OPM. Constitución del equipo multidisciplinario para la elaboración del programa para el estudio y difusión de la obra del Maestro. 19 mayo 1997.
- Resolución del Consejo de Estado y del Ministerio de Economía y Planificación, relacionadas con el carácter de unidad presupuestada de la Oficina del Programa Martiano, sus entidades No. 17 del 25 de agosto de 1997 y la No. 789 del 28 de enero del 2005 respectivamente.
- Convocatoria «Para continuar estudiando a Martí», mayo 2004.
- Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, octubre 2006.
- Estatutos de la SCJM, Asamblea General de Socios, 2006.
- Estrategia del Movimiento del Programa Martiano de la sub dirección de coordinación, enero 2008. Balance y objetivos de trabajo.
- Balance anual de la SCJM y objetivos del 2008.
- Balance anual CEM y objetivos del 2008.
- Balance anual Sub dirección económica y objetivos del 2008.
- Balance anual Sub dirección relaciones internacionales y objetivos 2008.
- Balance anual de la Revista Honda y objetivos del 2008.
- Grabación del Balance del programa nacional «Para continuar estudiando a Martí» y las proyecciones de trabajo, en marzo 2008.
- Castro Ruz Fidel. La fuerza de las ideas. Publicaciones CE, Habana 2008.
- Informaciones obtenidas en entrevistas individuales a miembros del consejo de dirección de la OPM.

ANEXO 1
CONVOCATORIA PARA
CONTINUAR
ESTUDIANDO A MARTI

9. Con la culminación del trabajo de la Comisión Conmemorativa del Sesquicentenario del Natalicio de José Martí, debemos encauzar, de manera permanente, el estudio del pensamiento, la obra y la vida de nuestro Héroe Nacional.

El punto de partida, en esta ocasión, debe ser el acuerdo que creó la Oficina del Programa Martiano. En él se indica que la misión de la Oficina es preparar el programa para la más amplia difusión y promoción nacional e internacional del pensamiento, la vida y la obra del Maestro, con la participación de las instituciones estatales, culturales, educacionales, científicas y sociales del país.

Se trata de que cada una de las entidades señaladas, considere el estudio del pensamiento martiano como parte consustancial de la actividad estatal, educacional, diplomática, científica, cultural, social o política que realiza la sociedad. Estudiar a Martí, debe convertirse en algo normal y permanente y no debe estar supeditado, sometido o superpuesto al trabajo de una comisión. El pensamiento de José Martí es esencia y parte fundamental de la ideología de la nación y del pensamiento revolucionario cubanos. Si queremos formar y desarrollar la conciencia revolucionaria de nuestro pueblo es imprescindible e impostergable estudiar el ideario martiano que por suerte se va enriqueciendo con el pensamiento de Fidel.

Para ello, nos hemos propuesto un grupo de objetivos que guíen nuestro trabajo. Tales objetivos son:

- Estudiar la vida y obra de José Martí en su relación con las raíces y los fundamentos del pensamiento cubano y sus nexos con las ideas de compañero Fidel y con los más altos exponentes del pensamiento y las acciones creadoras de América Latina, el Caribe y el mundo.
- Fortalecer el ideal socialista en lo nacional e internacional sobre la base del pensamiento ético, solidario y antiimperialista de José Martí y de la Revolución cubana.
- Demostrar que el apotegma martiano «Ser culto es el único modo de ser libre» es fundamento esencial de la batalla de ideas.

- Acudir, desde Martí, a un conocimiento más profundo y activo de nuestra historia americana nacional, regional y local, y del conocimiento de la verdad sobre Estados Unidos.
- Estudiar los principios martianos que constituyan aportes esenciales para reafirmar los elementos que conforman nuestra identidad nacional y del nacimiento, desarrollo y existencia de la cultura cubana.
- Fomentar y emplear el legado martiano, sus principios, concepciones y valores en la realización de la labor político-ideológica de nuestro pueblo en cada una de las instituciones y organizaciones del país.
- Incorporar el ideario martiano en la fundamentación y contenido de las asignaturas y disciplinas que se imparten en las escuelas y en los centros de enseñanza superior y en todo el proceso docente educativo en las instituciones educacionales.
- Crear y consolidar los sentimientos patrióticos en niños, adolescentes y jóvenes mediante acciones que propicien el acercamiento a la historia y a la cultura, a partir de las ideas y el ejemplo de José Martí.
- Dirigir la investigación científica a sistematizar el conocimiento de los vínculos existentes entre el pensamiento martiano, el ideario de la Revolución y lo más avanzado del pensamiento y la creación, a escala universal.
- Respalda las actividades de los grupos provinciales de Estudios Martianos, del Movimiento Juvenil Martiano, de las Cátedras Martianas y de las Filiales de la Sociedad Cultural José Martí.
- Aumentar la difusión del pensamiento martiano en Cuba, América y el mundo, empleando todos los medios de comunicación, el arte y la cultura.
- Afianzar con mayor fuerza la estética desde la cosmovisión martiana en el desarrollo de la cultura. Confrontar en diversos foros y espacios la verdad sobre el pensamiento de Martí y el proceso de la Revolución Cubana, enfrentándose a los que intentan tergiversarlos.
- Continuar rescatando y conservando el patrimonio martiano en Cuba y en el exterior.

Cada entidad, tomando esos objetivos de referencia y las experiencias de la jornada culminada, debe elaborar y presentar su propio Programa Martiano con actividades y proyectos que contribuyan a difundir y expandir el pensamiento y la obra de Martí, en Cuba y en el extranjero. La docencia, la cultura, la ciencia, el debate, los seminarios, los cuadernos martianos, la diplomacia, el arte, el deporte, los concursos, la radio, la televisión, los medios de prensa plana e Internet serán vías fundamentales para cumplir esos objetivos. En el programa debe quedar expresado de manera concreta, integral y coherente el empeño de cada organismo u organización.

El Programa debe ser enviado a la Oficina del Programa Martiano antes de abril. Luego, oficialmente, se dará a conocer la presentación de los programas.

Cada año, en el ámbito de las conmemoraciones del natalicio de José Martí, con la presencia de las entidades, haríamos un encuentro para evaluar el cumplimiento de los programas y su enriquecimiento.

Los programas deben prever las actividades a realizar en todos los niveles de las estructuras -nacional, provincial,

municipal y la base de cada entidad. A partir de estos, las representaciones provinciales de los organismos y organizaciones nacionales elaborarán el suyo, enriquecido con sus peculiaridades. Los Comités Provinciales del Partido apoyarán y concertarán los esfuerzos en interés del cumplimiento de dichos programas en sus respectivas provincias, con énfasis especial en su materialización en los municipios y la base.

El contenido y el orden del programa deben estar, en lo fundamental, enmarcado en los aspectos siguientes:

- Actos centrales y provinciales.
- Reediciones de recorridos y desembarcos.
- Exposiciones conmemorativas.
- Actividades patriótico-militares.
- Concursos.
- Actividades docentes y extraescolares.
- Investigaciones.
- Cursos de postgrado y eventos teóricos y científicos.
- Seminarios, encuentros, mesas redondas, talleres y debates.
- Proyectos editoriales.
- Programas de radio y televisión.
- Divulgación en la prensa plana
- Actividades artísticas y culturales.
- Acciones en y hacia el exterior.
- Otras actividades.

La Oficina de Programa Martiano coordinará los esfuerzos que se realizarán en el país para el estudio de la vida, la obra y el pensamiento de José Martí, y su promoción y divulgación tanto nacional como internacional. Además, entre otras muchas funciones:

- Establecerá las coordinaciones de trabajo y concertará los esfuerzos de los organismos e instituciones, de las provincias y de todos aquellos que se interesen en estudiar y divulgar la obra del Apóstol y apoyar su labor.

- Proponer a las instancias correspondientes iniciativas o sugerencias, tales como eventos, talleres, encuentros y otras actividades académicas, científicas, culturales y de divulgación, que contribuyan al cumplimiento de los fines propuestos.
- Reconocer el aporte destacado de instituciones y personas en el estudio y divulgación de la obra de José Martí.
- Apoyar y exigir la preservación del patrimonio martiano.
- Alentar la labor de estudio e investigación sobre la vida y obra del maestro.

La Oficina del Programa Martiano recibirá los programas de las entidades, concertará sus contenidos, apoyará y dará seguimiento a su cumplimiento asimismo, preparará las evaluaciones para su análisis en el contexto de los 28 de enero anualmente.



ANEXO 2
INDICADORES DEL TRABAJO
DEL PROGRAMA MARTLANO
EN LAS UNIVERSIDADES

10.

- Promoción del Proyecto «Diálogo entre Generaciones» con la FEU,
- Líneas de investigación tanto de estudiantes como profesores relacionadas con la vida y obra de José Martí y Próceres Latinoamericanos.
- Acciones académicas de la formación en el pregrado y en el postgrado.
- Trabajo desplegado por las Cátedras Martianas.
- Trabajo de Extensión Universitaria desplegado en torno al conocimiento de la vida y obra de José Martí y otros Próceres Latinoamericanos.
- Creación de Plazas Martianas, siales, tarjetas, bustos, bosques martianos, entre otros.
- Creación en diferentes manifestaciones artísticas.
- Labor desarrollada por el Movimiento Juvenil Martiano. Promoción de la convocatoria para el Seminario Nacional.
- Relaciones de trabajo entre la Sociedad Cultural José Martí y las Universidades en los territorios.
- Promoción de los temas de investigación que se llevan a cabo en el Centro de Estudios Martianos.
- Promoción de los Concursos y Premios convocados por el Centro de Estudios Martianos y las propias Universidades.
- Publicaciones, sitios y páginas Web, productos digitales, entre otros.
- Posibilidad de firmar convenios entre el Centro de Estudios Martianos, la Oficina del Programa Martiano con las Universidades para el asesoramiento e intercambio.

ANEXO 3
ACTIVIDADES QUE SE
PROPONEN DESARROLLAR CON
LAS UNIVERSIDADES
EXTRANJERAS

11.

- Comenzar a desarrollar el trabajo por etapas. Primeros países e instituciones de educación superior seleccionadas, de acuerdo con su importancia para nuestro país y el nivel de relaciones que podamos tener.
- Fomentar en las universidades latinoamericanas el desarrollo de Cátedras Martianas con el objetivo de convertirlas en núcleos importantes del desarrollo de las ideas martianas.
- Propiciar la colocación de tarjas, bustos y la creación de Plazas José Martí en las Universidades de América Latina y el Caribe. Por nuestra parte deben garantizarse los bustos y las estatuas y los diseños correspondientes en cada caso. Solicitar la colaboración de artistas plásticos y escultores. Gestionar con los gobiernos locales y ministerios correspondientes la ayuda necesaria en materiales para la fundición de bustos y estatuas.
- Por ser las facultades de humanidades las más cercanas al pensamiento humanista, promover que estudiantes de esas facultades hagan trabajos de diploma sobre José Martí.
- Desarrollar acuerdos de investigaciones conjuntas. Estas investigaciones deben fundamentalmente organizarse, no con la intención de descubrir algo que no sepamos sobre José Martí, sino con el interés de que la contraparte conozca a José Martí. Nosotros apoyar con materiales necesarios para ese propósito.
- Por ser los educadores canal esencial para transmitir ideas, trabajar de forma diferenciada con las facultades que los forma, especialmente en el conocimiento de la obra de José Martí relacionada con los niños, así como sus principios éticos y morales. Influir para que La Edad de Oro se reproduzca en las Universidades y forme parte de los documentos que se emplean en los programas de formación docente.
- Como apoyo al conocimiento de José Martí, favorecer la instalación en todas las redes de informática de las Universidades la versión digitalizada de las Obras Completas de José Martí y de otros autores sobre José Martí. Para ello, lograr que informáticos de la educación superior elaboren materiales que hagan posible su consulta a través de programas específicos.

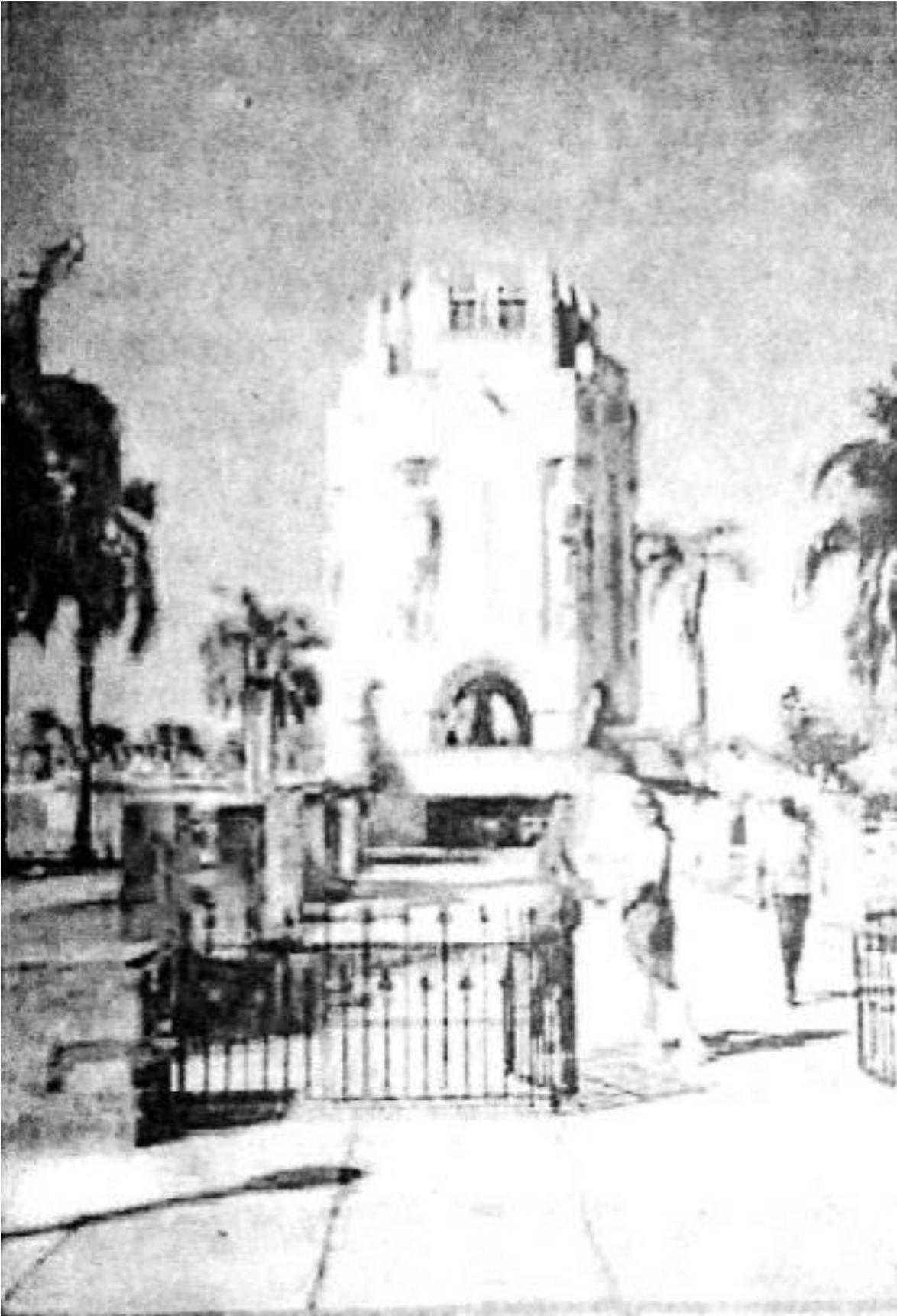
- Proponernos que, en las fechas del nacimiento y muerte en combate de José Martí, se publiquen artículos y se hagan actos solemnes en todas las Universidades latinoamericanas.
- El alto número de revistas universitarias nos da la posibilidad de potenciar la batalla de ideas que actualmente libra la revolución. En esa dirección trabajar para que en todas las revistas universitarias al menos una vez al año, se publique un trabajo elaborado por la Oficina del Programa Martiano sobre José Martí.
- En las revistas de las Universidades de mayor prestigio lograr que aparezcan artículos, debidamente aprobados por la Oficina del Programa Martiano, que contrarresten las actuales intenciones de desvirtuar al José Martí revolucionario.

El elevado número de Universidades existentes en América Latina y las enormes potencialidades que ofrecen para convertirse en aliadas y multiplicadoras de las ideas que actualmente libra el pueblo cubano en la Batalla de Ideas, requieren de la organización y adecuada dirección de las enormes posibilidades que representan las relaciones que las universidades cubanas tienen en ellas. Anualmente viajan a Universidades de América Latina profesores invitados, se realizan eventos científicos o visitas de intercambios docentes. Debemos proponernos estrechar acciones con las Universidades cubanas con el objetivo de convertirlas en actores protagónicos de este trabajo. Los profesores universitarios, funcionarios, especialistas y dirigentes de las Universidades cubanas que viajen a la América Latina, sino todos al menos parte de ellos, deben hacerlo con orientaciones y documentos seleccionados por la Oficina del Programa Martiano para su publicación, según corresponda en cada Caso, con la intención de contribuir a fortalecer el trabajo que nos proponemos desarrollar.

En este empeño debemos sumarnos a las organizaciones de la FEU, OCLAE y Asociaciones de Historiadores de Cuba, para que a través de sus vías apoyen nuestro trabajo.











“José Martí”, 1943, Jorge Arche.
Óleo sobre tela, 86 cm x 65,5 cm
Colección Nacional de Bellas Artes.

2008
Imprenta de la Oficina del Programa Martiano